

Undécimo aniversario
Rogad a Dios: Nuestro Señor en caridad por el eterno descenso del alma del señor

Don Gracián González Lupión
que falleció en esta capital el día 7 de diciembre de 1918, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P. A.

El jubileo que se celebre en la Iglesia del Real Convento de la Purísima el día 7 de los corrientes y todas las misas que se digan en dicho día hasta las 12 en la misma Iglesia, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Trinidad Manzano y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de tan piadosos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TEMAS DEL DIA

El incendio durante el baile

El hecho ha ocurrido en un palacio de Valladolid. Mientras se celebraba un suntuoso baile, las llamas prendieron en la techumbre del edificio, y éste fué en pocos momentos pasto completo de las llamas. Y aun hay que agradecer la forma en que el incendio se inició, y que ha permitido, en medio de sus horrores, que todos los asistentes a la fiesta pudieran ponerse en salvo. ¡Dios es siempre misericordioso! Pero el contraste del espectáculo no ha dejado de ponerse de manifiesto: la alegría de un baile y el horror de un incendio; la esplendidez de una fiesta y la ruina de una catástrofe; la luz brillante y alegre de un salón y el aspecto rojizo e inquietante de una llama devoradora; la felicidad y el desconsuelo; la riqueza y la destrucción; la risa y las lágrimas; la satisfacción y el miedo; la cadencia de un baile y la carrera desesperada del terror; la armonía de una orquesta y los gritos de una angustia. ¡Quién sabe si también la iniciación de un pecado y el arrepentimiento de la culpa!

Pero todo, inmediato, rápido, sin solución apenas de continuidad, sonando todavía los compases del baile y ardiendo ya los techos por encima de las cabezas de los bailarines; mezclándose el eco de las carcajadas con el rugido de los primeros ayes; confundiendo en una sola la luz de la fiesta y la luz del incendio; formando parte de un mismo salón el techo, ermegecido y feo; destruido por los llamas y las paredes blanquitas, cubiertas de espejos, y reveladoras de vida; impregnando la misma atmósfera el aroma de la fiesta y el humo del fuego.

¡Qué página más elocuente y qué reproducción más fiel de lo que suele ser en todo momento la vida humana! La alegría junto al horror; la vida junto a la muerte; las luces de la fiesta junto a las llamas del incendio; la esperanza al lado del desconsuelo; la gracia inmediata al pecado.

La Providencia misericordiosa, conociendo la ruindad de nuestra inteligencia y sabiendo que nuestro entendimiento, como el de los

Asociación pro emigrantes

Labor de la Dirección de San Rafael

Se pregunta alguna vez qué trabajos puede realizar la Dirección de la Obra de San Rafael, respecto a los emigrantes, teniendo ésta su sede en Madrid, donde apenas hay movimiento migratorio. Para satisfacer esa legítima curiosidad de los que se interesan por nuestra obra, vamos a indicar brevemente los diferentes capítulos del trabajo en que se divide la actividad de la Dirección.

1.—En primer término atiende la Dirección a los emigrantes en particular, al modo que lo hacen las Delegaciones, pues por ser Madrid la capital, concurren a ella españoles de todas las provincias y piden a la Dirección y al Secretariado Central: a) Informes acerca del modo de emigrar y de los países de inmigración. b) Ayuda para obtener descuentos en el precio del viaje por tierra y mar, y cartas de introducción y recomendación, tanto para las Delegaciones de los puertos de embarque, como en determinados casos, para el Capellán de a bordo, y finalmente, para los patronatos e instituciones del extranjero relacionados con la Obra de San Rafael. c) Desde los países de inmigración se reciben con frecuencia peticiones de documentos necesarios para tomar estado y legalizar uniones ilegítimas, que se facilitan gratuitamente, haciendo las gestiones con toda prontitud. d) Se solicita también la repatria-

ción en todo lo que puede servir para evitar la salida injustificada de españoles. A este fin procura interesar a las diversas entidades agrícolas católicas para que, por su medio, se dé trabajo, en una región donde exista, a los obreros de otra que carezcan de él. Asimismo se está iniciando un importante servicio por medio de algunas curias diocesanas que, sirviéndose del Boletín Eclesiástico, harán llegar a los señores Curas Párrocos, y éstos a todos sus feligreses, las noticias que puedan servir, ya para encauzar la emigración, ya para evitarla o convertirla en migración interna, cooperando así a la llamada colonización interior, y a la obra planteada por el Gobierno por medio de la Dirección general de Emigración.

2.—Además la Dirección está en contacto con las instituciones similares a la de San Rafael que existen en el extranjero. Estas forman una unión y celebran sus Congresos, donde la parte teórica como práctica de la migración, se debate conforme a los últimos conocimientos del ramo, lo que implica, si es posible, la asistencia del Director o de un delegado de la Asociación. Del mismo modo, los casos, a veces más difíciles, respecto de nuestros emigrantes, son propuestos a la Dirección de San Rafael por el Secretariado de esta institución, a donde vienen a parar las peticiones y asuntos de españoles residentes en diversas naciones, y no es fácil a la Dirección de la Obra dar cima a algunos de los enmarañados asuntos que se le proponen.

3.—No es la menor de las ocupaciones de la Dirección, ni la menos importante, redactar y publicar un boletín o revista que atienda a las necesidades espirituales y culturales de los emigrantes y que sea órgano de la Asociación en sus diversas manifestaciones y actividades, lo cual se comprende bien por cuanto se dice en este número «specimen».

4.—La Dirección tiene también que atender a algunas obras necesarias para completar y hacer eficaz la labor de la Asociación; tal es la Bolsa de Trabajo, de que decimos algo en otro lugar. Además, otras secciones que colaboran con el Centro Apostólico de San Rafael; tan preciso para el bien espiritual de los emigrantes y para auxiliarles en sus múltiples necesidades, ocupan provechosamente parte de la atención del Director de la Asociación. Damos luego breves noticias de este Centro y de su reciente desarrollo.

5.—Asimismo, la Dirección de San Rafael atiende a colaborar, en cuanto le es posible, con la Dirección general de Emigración, pudiéndolo hacer en alguna medida, por estar el Director enterado de la tendencia, claramente laudable, del Gobierno y de la Dirección, toda vez que forma parte, por nombramiento benévolo del señor Ministro, de la Junta Central de Emigración. De aquí resulta una mayor facilidad para llevar a la Dirección de Emigración y al Ministerio aquellos asuntos de nuestros emigrantes que requieren una resolución ministerial, en los cuales la Asociación de San Rafael dirige a los que ignoran los trámites y se encarga de éstos gratuitamente.

Finalmente, aunque no queremos contar como un nuevo capítulo de trabajo, no deja de ser, como cualquier lo comprenderá, el cuidado de la parte económica. Las atenciones antes indicadas piden los recursos necesarios para un local con despachos, biblioteca, empesados y no menos para auxiliar a los emigrantes.

RICARDO CIBERA, S. J.
Voz de la calle

De nuestro buzón

Para el señor Alcalde

En bien de la limpieza de las fachadas, y para no dar lugar a confusiones, deba prohibirse el que se inscriban en ellas, anuncios de producción de comercio, pues algunas de ellas, están puestas a bastante altura y colucándose donde debe estar el rótulo de la calle; y algún extranjero ha habido que ha preguntado si aquel anuncio era el nombre de la calle por donde transitaba.

Tiene el Ayuntamiento marcos metálicos anunciadores, colocados en sitios céntricos, para que se fijan certales y demás anuncios, y si aquellos no fueran bastantes, que se empleen; todo, mezos afiar y ensuciar las fachadas y sitios concurridos, que dice muy mal de una capital culta que quiere ir a la cabeza, en higiene y estética. — UN HIGIENISTA.

NECROLOGÍA

Ayer se celebraron en la parroquia de San Sebastián un solemne funeral y misa por el alma de don Ramón Martínez, maestro nacional jubilado, fallecido en esta capital en la paz del Señor y después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado, maestro que fué muchos años del pueblo de Alhón, de esta provincia, educó a varias generaciones, cristianamente, y era querido y respetado en aquel pueblo por todos sus convecinos.

Damos el pésame a su familia y en especial a su hijo don Dionisio, juez municipal de Hucija y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. s. g. h.)

El Pleno del Ayuntamiento

Continúa el exámen del presupuesto de gastos

En la tarde de ayer, después de un día de descanso, prosiguió su labor el Pleno del Ayuntamiento siguiéndose la discusión del presupuesto de gastos.

Los que asisten

Preside el alcalde, señor Monterreal, y asisten los señores Cassinello, Viciana, Campillo, Fernández Orts, Checa, Sánchez Cantón, Peralta Valdívila, Abad Novis, Fernández Hidalgo, Gutiérrez Villanueva, Cortina, Pérez Zanoletti, Gil Diez, Yanguas Gutiérrez, Soriano Romero, Zambrana Martín, Martín Liria y Castro Guisasaola.

El acta

Por hallarse indisputado el secretario señor Estevan, actúa el Oficial Mayor del Ayuntamiento señor Jiménez González quien da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

El Tribunal para las oposiciones de médicos

Antes de reanudar la discusión de los presupuestos, el señor Soriano Romero, hace uso de la palabra, ocupándose del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para médicos de guardia de la Casa de Socorro que se celebrarán el día nueve del actual.

Expone su creencia de que dicho Tribunal no está formado con arreglo a lo que exige el Reglamento del régimen de empleados técnicos, por lo que, en primer lugar, pide se lea la parte correspondiente del citado Reglamento.

Así lo hace el secretario.

Prosigue el señor Soriano y manifiesta que como vocales por el Ayuntamiento se designaron al concejal señor Enciso y a él y como técnicos el jefe de los servicios sanitarios señor Martínez Limones y a uno de los médicos de la Casa de Socorro. Como suplente de los médicos se designó al señor Berdejo; pero al tener éste ahora que sustituir a los técnicos se debe nombrar como sustituto del señor Enciso que se halla ausente al farmacéutico señor Romero, que es concejal.

Después de breves intervenciones de varios señores concejales se acuerda que el Tribunal quede constituido en la siguiente forma:

residente, el alcalde, vocales por el Ayuntamiento, los señores Soriano Romero y Romero Rivas, vocales técnicos los señores Martínez Limones y Villapeña, suplente de los vocales del Ayuntamiento, el señor Fernández Orts y suplente de los técnicos el señor Berdejo López.

Seguidamente se pasa a dar cuenta del capítulo y artículo correspondiente del presupuesto de gastos.

CAPÍTULO 7.º ARTICULO 2.º

Limpieza de la vía pública

El señor Gutiérrez Villanueva, hace uso de la palabra para poner de manifiesto como de egado de los servicios de la limpieza, las grandes dificultades con que se tropieza para el cumplimiento de los servicios.

—Aparecen en el presupuesto—dice—52 operarios de la Policía Urbana y se da el caso de que en ocasiones solo se cuenta con 18 hombres para la limpieza de las calles y demás servicios, pues los restantes, unos están inútiles para el trabajo y otros se hallan prestando diversos servicios en otras dependencias del Ayuntamiento.

Habla de la necesidad de que los empleados de la limpieza usen siquiera un distintivo que les diferencie de otros trabajadores, a fin de que en un momento dado se pueda saber quienes son los operarios de la limpieza cuando se hallan prestando servicio.

Después de otras consideraciones propone que se rebaje el jornal de los cinco operarios que están ítiles a dos pesetas diarias, y con esta economía y un poco más se eleve el jornal de los 47 restantes en cincuenta céntimos diarios.

También propone que para poder llevar a cabo los servicios de limpieza con toda regularidad y eficacia, incluso llegando a limpiar las calles una vez por la mañana y otra por la tarde, se reintegren a sus puestos los empleados que hoy se hallan en otros servicios.

El señor Yanguas propone se eleve el jornal del capataz de la policía urbana en una peseta diaria.

Vuelve el señor Gutiérrez a exponer su propuesta con relación a la rebaja del jornal a los cinco empleados que están ítiles.

El señor Cortina recogiendo las manifestaciones del señor Gutiérrez, con respecto a que de los 52 operarios solo trabajan en la limpieza 18, manifiesta que le parece poco equitativo el aumento a todos, pues si unos trabajan y otros no, lo justo es que se les aumente a los que trabajan.

Cree que lo más interesante es ir a la organización de los servicios acoplados los elementos necesarios para que la limpieza sea perfecta.

—Es ésta—dice—una cuestión delicada que está quizás fuera de la legislación municipal, toda vez que con relación a los operarios a que nos referimos, el Ayuntamiento es un patrono, y como patrono puede darles lo que quiere si es rico y g-neroso; pero su esplendidez pudiera poner en un aprieto a los demás patronos de Almería, pues siguiendo el ejemplo de los operarios mu-

nicipales los demás operarios querrían más jornal.

—Existe un problema económico—añade—tan urgente de resolver y que el Ayuntamiento deba dar la pauta en ello? pues si no existe vamos a la reorganización de los servicios y tiempo habrá después de hablar de los jornales.

El señor Gutiérrez Villanueva manifiesta que la reorganización bien sabe él cual es; todos a sus puestos, sin que nadie se lleve uno para éste servicio, dos para aquél, y tres para el otro, y he aquí la verdadera reorganización.

El señor Fernández Hidalgo manifiesta que no es culpa del alcalde ni de nadie el que por necesidades del momento se dispongan de operarios de la Policía Urbana para algunos servicios que no son los de sus funciones, de ello tiene la culpa el no estar dotados todos los servicios con el personal necesario.

(Entra en el salón el señor Fernández Bueco).

El señor Yanguas pregunta al presidente de la Comisión de Ornató cómo están considerados los operarios de la limpieza.

El señor Fernández Hidalgo:—Como obreros.

El señor Yanguas:—Entonces no tiene razón el señor Cortina en sus manifestaciones, pues un peón de albañil por ejemplo, cobra cinco pesetas.

El señor Cassinello:—¿Dónde? Un peón en todas partes suele cobrar 3'50.

Girando siempre alrededor de las mismas cuestiones que dejamos resadas se discute aún durante buen rato; interviniendo los señores Fernández Hidalgo, Gutiérrez Villanueva, Martín Liria y Navarro Gómez.

Por último el señor Sánchez Cantón manifiesta que debense resolver los extremos planteados por el orden alijente.

Primero, la reducción de los jornales a los ítiles; segundo el aumento a los restantes; y tercero, la necesidad de que urgentemente se reintegren a sus puestos los operarios que están prestando servicio a otras dependencias.

—Sobre esto último—añade—no cabe discutir, pues es facultad del alcalde el atender a los servicios como lo estime conveniente.

El primero de los extremos apuntados se aprueba por unanimidad.

Se somete a votación si se aumenta el jornal al capataz y a los 47 operarios restantes, desechándose la propuesta.

Sin más modificaciones queda aprobado el artículo segundo.

ARTICULO TERCERO

Cementerios

Se aumentan en el proyecto, con relación al presupuesto vigente, una partida de 7.000 pesetas para la construcción de una balsa en el cementerio de San José.

El señor Fernández Orts, propone se eleve el jornal al sepulturero de la barriada de las Cuevas de Los Medinas, a condición de que se encargue de la conducción diaria de la correspondencia al Aljifón, pues se da el caso de que el alcalde de barrio de este último punto recibe los oficios para la ejecución de órdenes del Ayuntamiento, cuando ya ha transcurrido el plazo de la ejecución.

La elevación del jornal la fija en una peseta diaria y en concepto de gratificación por el servicio apuntado.

Así se acuerda.

El secretario da lectura a una reclamación del sepulturero de la barriada del Cabo de Gata, en solicitud de que se le asigne alguna gratificación por dicho servicio toda vez que es operario de la policía urbana.

El señor Gutiérrez Villanueva hace constar que según tiene entendido dicho operario, sólo desempeña las funciones de sepulturero y nada relacionado con la limpieza.

Se desestima la petición.

El señor Cortina propone y así se acuerda, facultar al alcalde para que haga el nombramiento de conserje interino del cementerio de San José.

Queda aprobado el artículo tercero.

ARTICULO CUARTO

Laboratorio de análisis de alimentos y preparación de vacunas

El señor Yanguas después de breves consideraciones sobre la misión delicada por manejar sustancias tóxicas, del mozo del Laboratorio, propone se le equipare en sueldo y categoría al conserje de la Casa Consistorial.

El señor Viciana hace observar que existe una comisión encargada del estudio y acoplamiento de categorías y al ahora se le aumenta el sueldo pidiendo al mozo del laboratorio puede ser que la citada comisión halle después dificultades para la resolución de ese caso concreto.

Es desestimada la propuesta.

El señor Fernández Hidalgo propo-

ne, con miras a la posible realización de una operación de crédito para la construcción de los edificios de dependencias municipales, que en el concepto de alquiler de la casa ocupada por el Laboratorio se establezca la alternativa de: para alquiler o para pagar la parte correspondiente a la operación de crédito en caso de que se realice.

El interventor manifiesta que lo mismo se debe hacer en las partidas sucesivas para pago de alquileres.

Así se acuerda, y queda aprobado el artículo cuarto.

ARTICULO QUINTO

Desinfección

Se rebajan en el proyecto a 1.500 y 250 pesetas las consignaciones de 7.000 y 1.000 pesetas, que en el presupuesto vigente figuran para establecimiento de una estación de desinfección de mendigos y transeúntes y para la construcción de una casa de baños.

El señor Cortina refiriéndose a la consignación de 7.500 pesetas para adquisición de una camioneta-automóvil destinada al servicio del Parque, hace observar que es tan indispensable y necesaria dicha adquisición que si de momento y a causa de las dificultades que hayan surgido no se puede efectuar, se alquile una para el servicio del Parque.

El alcalde da cuenta de que se está en negociaciones con la Comisión del Motor, con quien obligatoriamente se ha de tratar para estas adquisiciones, con el fin de que deje al Ayuntamiento en libertad de adquirir la camioneta, no da vez que dicha comisión sólo puede servir los chassis y de las mismas marcas que tienen representantes en nuestra ciudad que pudieran vender el vehículo completo.

El señor Peralta propone desaparezca la consignación de 1.000 pesetas que figuran para el alquiler de caballerías destinadas al transporte de ropas infectas, toda vez que dicho servicio no va a existir cuando esté comprada la camioneta.

Propone además se una dicha cantidad a la partida para comprar el vehículo.

El señor Fernández Orts:—Hasta tanto no se adquiere, se debe mantener la partida. Además con las 7.500 pesetas es suficiente para la adquisición de la camioneta ya que el pago de ella no ha de hacerse de una vez.

Insiste el señor Peralta.

El señor Gutiérrez Villanueva hace observar que desde hace dos meses, el servicio lo hace la camioneta de la Policía Urbana.

El señor Fernández Orts, insiste también en su punto de vista.

El señor Pérez Zanoletti, hace una propuesta análoga a la del señor Cortina.

El alcalde, le hace las mismas observaciones que a aquel.

Por último se faculta al alcalde para que resuelva el asunto.

Queda aprobado el artículo 6.º

ARTICULO SEPTIMO

Arqueamiento de terrenos

No se discute.

ARTICULO OCTAVO

Inspección sanitaria de locales

El señor Soriano Romero refiriéndose al maquilista del parque de desinfección, manifiesta que dicho empleado realiza una labor ardua y tiene una misión bastante peligrosa.

Cita el comportamiento durante las epidemias y expone que es digno de todo elogio.

—El sueldo de que disfruta—añade—es realmente mezquino. Cobra igual que los municipales.

Propone se le aumenten dos pesetas diarias.

El señor Cortina cree a igual que el señor Soriano, que por estímulo para el empleado y por el del Ayuntamiento mismo se debe atender a estas consideraciones, sin que en ellas exista el menor asomo de favoritismo, sino de estricta justicia.

Manifiesta que no conoce al funcionario a que se alude pero si no está mal informado cree que merced a sus meritorios servicios está propuesto para la Cruz de Beneficencia.

Desde luego apoya la propuesta de aumento.

Sin discusión, se acuerda fijarle siete pesetas diarias como haber, en lugar de las cinco que disfruta como jornal. (Entra en el salón el señor Zárate).

Queda aprobado el artículo 8.º y con él el capítulo 7.º

CAPITULO 8.º—BENEFICENCIA

Artículo 1.º Auxilios médico farmacéuticos

El interventor da cuenta de la baja de 1.000 pesetas que debe establecerse por defunción de uno de los farmacéuticos titulares, el señor García Palmer.

El señor Fernández Orts recuerda que el año pasado se planteó también la supresión de las consignaciones a los farmacéuticos y no pudo hacerse por informar el Secretario era obligatoria la partida.

El interventor estima que si anterior mente no se pudo suprimir la consignación

Continúa en las últimas columnas de la segunda plana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLÍTICA

En la Presidencia

Madrid, 5 4 tarde. Despatcharon con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

En Marina

Se ha celebrado en el Ministerio de Marina la inauguración del curso de orientación marítima para maestros nacionales que regentarán las escuelas de los Peñoles.

El almirante Rivera se dedicó al señor Callejo su asistencia al acto. El ministro de Instrucción le contestó exhortando en su discurso a los maestros para que sigan con atención las enseñanzas que van a recibir, las que serán de gran provecho para los alumnos del litoral.

La Comisión organizadora del homenaje a Martínez Añido ha señalado el domingo para realizar dicho homenaje.

El banquete del Arma de Infantería. Madrid, 5 12 noche. Al banquete al Arma de Infantería asistirán mil comensales y lo presidirá el general Primo de Rivera.

Los sucesos de Ciudad Real. El sumario por los sucesos de Ciudad Real comenzará a verse ante el Supremo el día 11 del presente.

Regreso del Rey. Mañana se espera al Monarca de regreso de la cacería de Santa Cruz de Mudela.

Se ha solicitado autorización para celebrar una Asamblea de Cámaras de la Propiedad para informar en el proyecto de Estatuto de la vivienda.

FIRMA REGIA

Madrid, 5 4 tarde. Han sido firmados por el Monarca los siguientes decretos.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco al marqués de Casa Beaurall.

Destrozos del temporal. Bilbao, 5. El vendabal duró hasta media tarde. Los daños son enormes.

De Hacienda

Aprobando la emisión del empréstito de Bonos oro de Tesorería, por el valor nominal de 250 millones de millones de pesetas, al seis por ciento, reembolsables a la par en diez años.

BARCELONA

Asesino detenido. Barcelona, 5 La Policía ha detenido a Eusebio Domingo, el cual venía escoltado en el vapor «Cafetero».

Paga de una cuenta atrasada. El Ayuntamiento ha satisfecho el importe de unas obras realizadas en el palacio del Gobierno civil, en el año 1910.

Falsificación de tres telegramas. En la Audiencia ha continuado la vista por el delito de falsificación de telegramas.

La prueba testifical fué contraria para los procesados, excepto para Angel Coreas, de quien retiró el fiscal la acusación.

Entrega de una bandera. El domingo marchará el capitán general a Reus, para hacer entrega de la bandera al somaten local.

PROVINCIAS

Hombre ahogado. Zaragoza, 5. En el pueblo de Calatorao, el vecino Angel Montero se cayó en una acequia pareciendo ahogado.

Almeriense muerto en accidente. Zaragoza, 5. En las obras del ferrocarril de Camínreal, cuando transportaban varios obreros, bidones de agua, uno de ellos se cayó, alcanzando al obrero Francisco Rodríguez, natural de Almería.

Hundimiento en una mina. Hueva, 5. En la galería de la mina Platón, se hundió parte de dicha galería, quedando encerrados cinco obreros, los cuales resultaron heridos.

Casa incendiada. Bilbao, 5. En la calle de San Francisco, se declaró un incendio en la casa que habita el torero Martín Agüero.

Obrero aplastado. En la carretera de Bergoches, se cayó un árbol sobre el obrero Martín Lasgus, que pereció aplastado.

El temporal en Palencia. Palencia, 5. Continúa el régimen de lluvias, acompañadas de fuerte vendaval.

Destrozos del temporal. Bilbao, 5. El vendabal duró hasta media tarde. Los daños son enormes.

En el pantano de Meza ocurrió un desprendimiento de tierras alcanzando a Eugenio González, que resultó gravísimamente herido.

En el pueblo de Padrón se inundaron el caserío y el cementerio. La corriente arrastró a una pareja de la Benemérita, que se salvó pasando la noche garrada al ramaje.

Los Reyes de Italia visitan oficialmente al Papa. Este salemens. Roma, 5. A las once de la mañana, se celebró la primera entrevista oficial de los Reyes de Italia al Suo Pontífice.

Las tropas cubrieron la carrera hasta los límites de la Ciudad del Vaticano, presen tando s e g u i t o el paso de la comitiva.

Después por la sala Giovenal, pasaron al Salón del Trono, donde fueron recibidos por el Pontífice, vestía hábito blanco y muceta roja.

Rodeaba al Pontífice la Corte pontificia, que vestía de gran gala. El Rey Victor Manuel pronunció un breve discurso, expresando el contento que le producía la entrevista.

Huía no puedo resistir más! TOS Y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio FIMOL BUSTO descongiona el pulmón como por encanto Anticatarral por excelencia Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente Frasco pequeño de prueba 3,50 ptas. Frasco grande 5,00 ptas.

Vapores correos franceses. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de hélices y telegrafía sin hilos.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartetas en Cádiz, Madrid o Vigo. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

El Cortajo real pasó a saludar al secretario de Estado, cardenal Gasparri, en la Sala de Aragón.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Cotizaciones de moneda extranjera, Libras, Francos, Dólares. Values: 34'35, 28'70, 0'00.

En Olula del Río

Cortijo destruido por el fuego

La Guardia Civil del puesto de Olula del Río ha dado cuenta al Gobernador Civil de un incendio ocurrido en el cortijo denominado de los Cuellas en aquel término el que además de las pérdidas cuantiosas ha dejado en la miseria a una familia de modestos labradores.

Según las referencia hecha por la Benemérita, proxímalmente a la una de la mañana del miércoles cuando los habitantes del cortijo se hallaban durmiendo se declaró el fuego suponiéndose se iniciaría en una de las habitaciones interiores donde había depositado unos 36 quintales de esparto.

El Labrador sufrió durante estos trabajos, una quemadura en la parte superior del brazo izquierdo y su esposa una lesión leve en el brazo derecho.

El señor Zárte pide que se discutan los asuntos con arreglo al orden en que están en el presupuesto.

El señor Peralta expone que debe pasar a la Comisión de Reglamentos. Así se acuerda.

El señor Cortina renueva sus apreciaciones con respecto a la supresión de los farmacéuticos titulares.

El señor Zárte cree que existiendo la Farmacia municipal, huelga el nombramiento de interino ya que en los turnos interviene dicha farmacia y que da asegurado así el servicio permanente.

El señor Zárte abunda en las manifestaciones del señor Zárte y expone que el crearse la Farmacia municipal fué con el objeto de que cesaran los farmacéuticos particulares de abastecer a la Beneficencia municipal y así el año anterior no se hizo la amortización de esas plazas por impedirlo el contrato, cree que en esta ocasión cabe amortizar por lo menos la vacante existente.

El señor Abad, manifiesta que existe una disposición sobre la obligatoriedad de mantener los farmacéuticos titulares, por lo que propone se nombre en la vacante a don Guillermo García Alonso.

El señor Martín Liria:—Propongo que se vote el asunto.

El señor Soriano manifiesta que si está legislado, que se supriman las plazas; pero en el caso presente cree que deben mantenerse por razón de que al cerrar los domingos puede suceder que no haya farmacia donde se despachen las recetas para los pobres.

Por último el señor Cortina, expone que sobre la farmacia municipal pesa gran exceso de trabajo, pues ella sola despacha más recetas que las demás farmacias juntas.

El señor Soriano hace una breve aclaración acerca de los turnos establecidos por las farmacias para el cierre de los domingos y manifiesta que los turnos son cuatro en lugar de tres, con lo que al hallarse una vacante el problema se agrava.

El señor Abad dice que se han alegado razones de economía para justificar la amortización de la vacante, y sin embargo ya se habla de la reorganización de la Farmacia municipal con sus consecuentes aumentos de personal etcétera.

El señor Zárte estima que tal invitación sería crear al farmacéutico una situación difícil, ya que una sola indica

(Viene de la primera plana)

ción, fué por estar supeditada a un contrato entre el Ayuntamiento y los farmacéuticos; pero que al tratarse de función, el contrato ha caducado.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

ción cuya podría servir de base al acuerdo y quizás éste fuera en perjuicio de los farmacéuticos particulares.

El interventor advierte que el sueldo de los farmacéuticos no es por el abastecimiento, sino por los servicios que prestan en el Laboratorio.

Por último se somete a votación la amortización de la vacante de farmacéutico titular y queda así acordado.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

Añade que con tal concesión, si bien se le eleva el sueldo, pierde los quinientos, por lo que el aumento se queda reducido a unas mil pesetas escasas.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer los méritos del Inspector de los servicios médicos municipales; pero si en atención a esos méritos se debe aprobar la propuesta, hay por el contrario algo que veda tal aprobación, que no se sabe sin iría en perjuicio de tercero.

RESUMEN

En la sesión de ayer se aprobaron los siguientes aumentos de gastos. En el capítulo 7.º artículo 3.º 365 pesetas para gratificación al sepulturero de las Cuevas de los Medanos y en el artículo 8.º 730 pesetas en la consagración al maquinista del Par que.

Información frutera

Telegramas recibidos en la Cámara
Vapor «Skeanne», de 1/ a
Vapor «Pelayo», de 1/6 a

Sobre los censos de la Cámara se nos
facilitó anoche la siguiente nota:
«Los productores y exportadores de
frutas en Almería, sea cualesquiera
el pueblo donde radiquen sus pro-
piedades, pueden personarse en las ofi-
cinas de la Cámara Vera, los días há-
biles, de 9 de la mañana a 1 de la
tarde, a fin de hacer, ante la Secreta-
ria de la misma, la correspondiente de-
claración jurada.

Tampoco ayer hubo salidas de vapo-
res fruteros.
Por cabotaje, al vapor «Ayala Men-
di», se despacharon 167 barriles y 188
cajas para Villagarcía y otros puertos
del Norte.

Table with 3 columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists various markets and their respective quantities.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, VIERNES. - Santos
Nicolás, Pedro y Pascasio, obs.: Ascla, vg.;
Polícrono, pb.; Leoncia, Dativa, Emiliano,
méd.; Bonifacio y Mayóricio, mrs.
La Misa y oficio divino son de San Nico-
lás con rito doble y color blanco.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (16)

BEN HUR
NOVELA HISTÓRICA
DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR
LEWIS WALLACE
VERSIÓN CASTELLANA
DE
LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

Entonces todos se levantaron y
abandonaron el «marah».
Descendieron del monte, y a tra-
vés de la ciudad llegaron a la puerta
del Khan, en donde había un hom-
bre que vigiaba.

EN EL SERVICIO DOMÉSTICO. - A las seis y
media, Santa Misa, durante la cual se hará
el ejercicio de la novena para las Colegias
de la Estación, Santo Rosario, Sermon, Ejercicio
de la novena, Bendición y Reserva.
Mañana, será la novena a las cinco y me-
dia.

EN LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ. - Por la
mañana, a las ocho y media, Misa de Comu-
nión. Por la tarde, a las seis, el ejercicio
correspondiente con Exposición solemne
de S. J. M.
Todas las tardes predicará el Cura re-
gente don Juan Manuel Ferrer Pardo.

EN LOS PADRES DE LOS SACRAMENTOS. - Los
cultos son consagrados por los Padres y la Avo-
cación Sabatina.
Todos los días a las ocho Misa de Comu-
nión. Por la tarde a las cinco y media, Ex-
posición de S. D. M., Estación, Corona
Franciscana, Sermon, Ejercicio de la nove-
na, Gozos, Bendición y Reserva.

Novena de Santa Lucía
En Santiago continúa hoy con el si-
guiente orden de cultos:
A las ocho de la mañana, Misa rezada en
el altar de la Santa que se aplicará por la
intención de las devotas que costean un día
de la novena.

Comuniones generales
Hoy se celebran Misas de Comunión
general por los primeros Viernes de mes en
San Sebastián a las nueve y en el Sagrado
Corazón de Jesús, en el Hospital a las nueve
y media y en San Roque a las seis de la ma-
ñana.

CRÓNICA LOCAL

Notas municipales
Han dado comienzo las oposiciones
a la plaza de Inspector veterinario. Se
efectuó el primer ejercicio (práctico) por
el único opositor don Juan Enrique
Elvira en el Laboratorio municipal, y
ayer mañana efectuó el oral, versando
sobre tres temas sacados a la suerte.

alcalde, señor Monterreal, cursó el si-
guiente telegrama:
«Cumpliendo acuerdo Ayuntamiento,
reúno V. E. resuelve favorablemente
petición este Ayuntamiento informa-
da favorablemente por División Ferro-
carril sobre cesión parcelas terreno
pertenciente ferrocarril caudado Sierr
Alh. milla para ampliación avenida
Iniciada Reina María Cristina».

Los que viajan
Han regresado de Madrid nuestro
querido amigo el abogado y expresidente
de la Diputación don Manuel Est.
ban y su distinguida señora doña Con-
cha Valcárcel.

De Granada se ha trasladado a Albox
la señora doña Martirio Bernabé, viu-
da de Fernández.

Por asuntos profesionales se encuen-
tra en Almería el abogado granadino
don Enrique Hernández Carrillo.

Advertisement for 'su estómago' medicine featuring a cartoon character and text: 'Cuida tu estómago... Yo puedo también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

La vejez de la cara

Las arrugas, cicatrices de la vida, son
el atributo ordinario de la senectud.
Preceden frecuentemente, sin embargo,
a la ancianidad. Las personas nervio-
sas, propensas a la meditación habi-
tual, víctimas de preocupaciones, de
disgustos, presentan antes de tiempo
arrugas faciales provocadas por las
continuas contracciones de los músculos
de la cara.

arrugas—que seguramets por lo me-
nos serán todas nuestras lectoras—no
ban de abusar de la vida al aire libre,
absteniéndose de vejar, no fatigarse; mo-
derar cuanto puedan las risas y los
llantos; usar con circunspección las lo-
ciones jabonosas o astringentes, así
como el «maquillarse», encubierto mu-
chas veces con denominaciones que pa-
recen las más inofensivas.

Las personas predispuestas a las arru-
gas deben reemplazar los lavados de la
cara por frecuentes pulverizaciones, he-
chas con una mezcla de agua de azahar,
tintura de quillaza y vinagre salicilado:
esta pequeña operación hecha con un
buen pulverizador, conservará la piel
de la cara en un estado de invulnera-
bilidad relativa poniéndola al mismo
tiempo al abrigo de sarpuillos, man-
chas rojizas, acné y otras imperfec-
ciones del rostro.

Se puede paliar las deformidades, ta-
natas o adquiridas, de la región nasal,
mediante inyecciones de parafina. No
se debe hoy mantener narices deforma-
das cuando tan fácilmente se corrigen
las por el método dicho. Pueden nues-
tros lectores estar seguros de que la in-
clusión en el seno de los tejidos de una
sustancia indifrente, solidificable y
modelable, plástica a la vez y despro-
vista de todo poder reaccional que per-
judique, concilia perfectamente la esté-
tica y la protesis quirúrgica sin perjui-
cio alguno para la salud, que sería ne-
cesario sacrificarla a la belleza y a ningún
médico se le ocurriría recomendarlo si
así fuere.

Según nos informamos el día 16
se dará comienzo por el pleno de la
Corporación provincial al examen y
aprobación de los presupuestos que
han de regir el año 1930.

De la Diputación
Según nos informamos el día 16
se dará comienzo por el pleno de la
Corporación provincial al examen y
aprobación de los presupuestos que
han de regir el año 1930.

MADRID

Contra el Reglamento de los
Sindicatos Agrícolas
Madrid, 5-10 noche.
La Confederación Católica Agraria
ha recibido protestas de las Federa-
ciones contra la disposición refe-
rente al Reglamento de los sindica-
tos agrícolas.

EXTRANJERO

Desembalaje de E. I. S. S.
[Nueva York, 5. El inversor Edí son
ha encontrado una hierba que sirve
para fabricar caucho sintético.

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, término
de Terque y Alhabia, DIEZ MIL injertos encabezados, tomados de legítimas y se-
leccionadas parras del país, de las variedades Ohanes, Molineras, Marquez y
Jocri; sobre Riparia X Ruperst 3.309 y Ruperst Lot o Fenómeno. CINCUENTA
MIL riparias de dichas clases y Glorias Montpellier.
Precios y condiciones: GUILLERMO DE YEBRA RITWAGEN.—ALVAREZ
DE CASTRO, 1.—ALMERIA Y EN TERQUE.

Advertisement for 'CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT' with logo and contact information: 'Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3'.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto
de Almería por los vapores de esta
Compañía
LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes.
Salida para Mellila-Ceuta todos los
martes.

SASTRERIA HERRADA

Errenes surtido
en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERIA
Fábrica de Muebles
de Lujo y Económicos, Obras de Carpintería,
construcción sólida y esmerada. Garantizo
la excelente calidad de todos mis ar-
tículos.

¿Qué e Vd. hacer buena digestión?

Tómese después de la comida una
taza de café Puerto Rico, Caracolillo y
Moka, tostado al día.
Calle Castelar, 5 (esquina a la Glo-
rieta).

Advertisement for 'CONTINENTAL DUNLOP 40 por 100 DESCUENTO' with logo and contact information: 'AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos BOULEVARD, 48'.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with logo and text: 'Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS'.

costado en un pesebre. Y no hay
más que un sitio en Belén que los
terga.
—¿La gruta?
—Sí. Venid con nosotros.
Atravesaron el patio sin que na-
die lo advirtiese, aunque muchos es-
taban incorporados, haciendo co-
mentarios sobre la luz misteriosa.
La puerta de la gruta estaba abierta.
Una lámpara la iluminaba interior-
mente, y los pastores entraron sin
ceremonias.

—Es el Señor, y su gloria está por
encima del cielo y de la tierra.
Y los hombres, llenos de fe, besa-
ron la orla del vestido de María, y
con los rostros radiantes de gozo se
partieron.
En el Khan refirieron aquel suce-
so a toda la gente, ya levantada y
que se agrupaba en torno de ellos;
por la ciudad y en todo el camino de
regreso al «marah» fueron cantan-
do el versículo de los ángeles:
—¡Gloria a Dios en el cielo, y en
la tierra paz a los hombres de buena
voluntad!
La resonancia del suceso llegó
muy lejos, confirmada por la voz
que todos habían visto, y el día si-
guiente y los sucesivos la gruta fue
visitada por la multitud curiosa.
Unos creyeron; otros, los más, du-
daron y se rieron.

En otras palabras: la riqueza de Je-
rusalén provenía de los derechos
impuestos sobre el comercio de tré-
sido. En ninguna otra parte, pues, si
se exceptúa Roma, se encontraba
constantemente concurso tan gran-
de de personas de todas las nacio-
nes, y en ninguna otra ciudad el fo-
rastero era más familiar a sus habi-
tantes que entre sus muros y en sus
alrededores. Sin embargo, aque-
llos tres hombres excitaron la admira-
ción de cuantas personas les encon-
traron por el camino que conduce a
las puertas.
Un niño, que formaba parte de
un grupo de mujeres que estaban
sentadas al borde del camino, de ca-
ra a las tumbas reales, y que vio lie-
gar la comitiva, inmediatamente com-
enzó a batir palmas y a gritar:
—¡Mira, mira! ¡Qué hermosas
campanillas! ¡Qué camellos más
grandes!
Las campanillas eran de plata; los
camellos, como ya hemos visto, eran
de blanca y de proporciones no
comunes, y se movían con dignidad
singular; los arreos denunciaban la
travesía hecha por el desierto, los
largos viajes y aun la riqueza de sus
dueños, que iban sentados bajo sen-
dos pequeños baldaquinos, lo mis-
mo que cuando se encontraron a la
otra parte del Jebel Sin embargo
no eran las campanillas, ni los ca-
mellos, ni los arreos, ni el porte de
los jinetes los que causaron tanto
asombro: era la pregunta que hizo
el que cabalgaba en el primero.
La entrada en Jerusalén, por el
Norte, se verifica a través de una
llanura que desciende hacia el Sur,

dejando la puerta que conduce a
Damasco en un valle ocuena. El
camino es estrecho, pero sumamen-
te frecuentado, y en algunos puntos
algo difícil, a causa de las rocas es-
parcidas acá y allá por el agua plu-
via. A ambos lados del camino, an-
tiguamente se extendían fériles cam-
pos y magníficos olivares, que de-
bían ser por su exuberante vegeta-
ción muy admirados, especialmen-
te por los viajeros fatigados de las
inclemencias del desierto.
En este camino los tres hombres
se detuvieron enfrente del grupo
sentado de cara a las tumbas de los
Reyes.
—Buena gente—dijo Baltasar pa-
sándose la mano por la despeinada
barba y doblándose sobre la silla:—
¿está cerca Jerusaén?
—Sí—contestó la mujer en cuyos
brazos había ido a refugiarse el ni-
ño. Si los árboles de aquella altura
fue en un poco más bajos, podrías
desde aquí ver las torres de la plaza
del Mercado.
Baltasar dirigió una mirada al
griego y al indio, y después pregun-
tó:
—¿Dónde está el que ha nacido
Rey de los judíos?
Las mujeres se miraron sin con-
testar.
—¿No habéis oído hablar de El?
—No.
—Pues bien, decid a todos que
nosotros hemos visto su estrella en
Oriente y que venimos a adorarlo.
Los tres amigos continuaron su
camino, dirigiendo a otros la mis-
ma pregunta con resultado idénti-
co. Una gran comitiva que encon-

traron, y que se encaminaba a la
gruta de Jeremías, se sorprendió
tanto de la pregunta y del aspecto
de los viajeros, que volvió atrás y
fue siguiéndolos hasta la ciudad.
Preocupados con la idea de su
misión, los tres Reyes no se dieron
cuenta del panorama que en aquel
momento se desplegaba ante su vista
en toda su magnificencia: la aldea
que primero les recibió, sobre el
Bezetha: Mizpah y el Olivete, a
su izquierda; las murallas, rodean-
do la aldea, con sus cuarenta eleva-
das y sólidas torres, construidas en
parte para defensa y en parte para
ornato; las mismas murallas, tor-
ciendo hacia la derecha, con varias
sinuosidades, y acá y allá sendas
puertas que conducían a los tres
blancos y grandes edificios: Fasel,
Marlanna e Ippico; Sión la más alta
de las colinas, coronada de mar-
móreos palacios y nunca tan her-
mosa; las terrazas rutilantes del
templo sobre el Moria, juzgado co-
mo una de las maravillas del mun-
do; las montañas reales rodeando
la ciudad santa, que parecía cons-
truida en el fondo de una inmensa
taza.
Por fin llegaron a una torre de
gran elevación que dominaba la
puerta, la cual en aquel tiempo
correspondía a la actual puerta de
Damasco e indicaba la trifurcación de
los caminos de Siquem, Jericó y Ga-
baón. Un guardia romano custodia-
ba la puerta. Las personas que se-
guían a los camellos formaban una
caravana suficiente para atraer los
curiosos a la puerta; así cuando
Baltasar se detuvo para hablar al

Noticias

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY - TAT...

Herido de arma de fuego Antonio Sánchez Andújar, fué asistido en la Casa de Socorro...

Se alquila un almacén en el Parque de Alfonso XIII...

Trescientas diecisiete pesetas Carmen Cruz Expósito, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Ramón Sánchez...

Rodríguez, por negarse a abonarle trescientas diecisiete pesetas, importó del hospedaje de éste en la casa de aquélla...

Accidente de automóvil Cuando se dirigía a la venta de «Villa Rosa» Antonio Plaza Martín...

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Belén...

Monte de Piedad Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Marzo de 1928...

Se alquila un almacén en el Parque de Alfonso XIII...

Trescientas diecisiete pesetas Carmen Cruz Expósito, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Ramón Sánchez...

Vacante El Ayuntamiento de Turre anuncia la vacante de la plaza de Inspector de Substancias Alimenticias...

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques...

Vapor español «Ayala Mendiz» de Alicante, con carga general...

Vapor español «Ayala Mendiz» para Málaga, con carga general...

Vapor español «Ayala Mendiz» para Málaga, con bidones vacíos...

Le V. todos los días La Independencia

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia...

MINERÍA

Solicitud de registros Don Manuel García Flores, ha solicitado la propiedad de treinta y dos pertenencias de mineral de cobre...

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda. Causa núm. 18 del año 1929 del Juzgado de Purga...

Los juicios de ayer En la Sala segunda se celebró ayer la vista de un incidente de apelación...

Sentencia La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Antonio Pérez López...

Establecimientos benéficos

En el Hospital Guardia para hoy: Médico, don José Soriano; practicante, don Juan Lao...

En la Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Antonio Villaspeas; practicante, don Gabriel Bonilla...

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

TEJIDOS Y NOVEDADES

Viana & Rodríguez, S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Grandioso e inmenso surtido en géneros de la presente temporada a precios baratísimos.

Grandes colecciones en Terciopelos de lana, Cashá, felpas, Astrakanes y Crep satin para abrigos.

Selecto surtido en pañería

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo. EMPRESA ANUNCIADORA. TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros...

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2...

Medicamento de Familias

Hay enfermedades que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina...

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios. A los enfermos, a los niños, a los ancianos...

CALCIDIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos...

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero...

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. Domicilio Social: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.-MADRID

Cuentas corrientes a la vista

con un interés anual de 2,1/2 por 100. EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CALLOS?

No sufra Ud. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda...

¿No tiene usted noticia todavía?

Puede cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado este obra que le ofrecemos...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes 3'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 15'00 pesetas...

LA INDEPENDENCIA

Table with subscription rates for different regions and plans. Includes a small illustration of a person.